



Una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 11 de marzo de 2024, para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza de Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)** especialidad investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita a la línea de investigación “Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles” y con cargo al proyecto “**Vaccine effectiveness, Burden and Impact Studies (VEBIS) of COVID-19 and influenza- LOT 4: ECDC Vaccine effectiveness and impact of COVID-19 vaccines through routinely collected exposure and outcome data using health registries**”. FWC nº ECDC/2021/018”, número de expediente EPY 210/22 -M3-3-INDEFINIDO, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se **convoca a los aspirantes para la Fase II, el día 16 de abril de 2024 a las 9:00 horas** en el despacho **12.00.00312 planta cero** en el **Centro Nacional de Epidemiología, del Instituto de Salud Carlos III** (c/ Monforte de Lemos 5, 28229, Madrid), tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre
1	CANO ARMENTEROS	MONTSERRAT
2	ROJAS BENEDICTO	AYELEN LANINNA
3	ZAMORA CAÑADAS	CARMEN

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 29 de julio de 2023

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras